

NUBIA LEONOR ACEVEDO CH.
ASESORIA JURIDICA – CREDITO Y CARTERA

SEÑOR:
JUEZ 001 PROMISCO MUNICIPAL DE FLORIDA (VALLE DEL CAUCA)
E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: GERNI ISAAC TORIJANO
RADICACION: 2023-00341-00

NUBIA LEONOR ACEVEDO CHAPARRO, mayor de edad, vecina de Cali, y domiciliada en la misma, identificada con la C. C. Nro. 46.350.607 de Sogamoso (Boyacá), Abogado titulado e inscrito, portadora de la T. P. Nro. 28.959 del C.S.J., actuando en calidad de apoderada del BANCO AGRARIO S.A., en el proceso citado en la referencia, por medio del presente escrito manifiesto:

RESPETUOSAMENTE ME PERMITO INTERPONER RECURSO DE REPOSICION EN CONTRA DEL AUTO No. 0469 DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2024 NOTIFICADO POR ESTADOS EL DIA 08 DE ABRIL DEL 2024, EN LOS SIGUEINTES TERMINOS:

1- MEDIANTE EL AUTO INTERLOCUTORIO NRO. 0469 DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2024, NOTIFICADO POR ESTADOS EL DIA 08 DE ABRIL DEL 2024, SU DESPACHO FUNDAMENTADO EN ART.317 DEL C.G.P. REQUIERE POR DESISTIMIENTO TACITO DEL PROCESO CITADO EN LA REFERENCIA, ORDENA APORTAR LAS NOTIFICACIONES DE ACUERDO AL ART. 290 Y S.S. DEL C.G.P., QUE LA PARTE DEMANDANTE NO HA APORTADO.

2- EL ARGUMENTO DEL DESPACHO PARA REQUERIR EL DESISTIMIENTO TACITO, ES QUE DESDE PROVIDENCIA No. 1329 DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2.023 NOTIFICADA POR ESTADOS EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2.023, NO SE HA REALIZADO NINGUNA NOTIFICACION, COSA QUE NO ES CIERTA POR CUANTO EXISTE UNA ACTUACION QUE EL DESPACHO NO HA TENIDO EN CUENTA:

LA ULTIMA ACTUACION DENTRO DEL PROCESO, ES LA RADICACION EN SU DESPACHO APORTANDO LA NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 05 DE FEBRERO DEL 2.024 A LAS 10:00 AM.

3- ME PERMITO ADJUNTAR COPIA DEL CORREO ELECTRONICO ENVIADO A SU DESPACHO EL DIA 05 DE FEBRERO DEL 2.024, CON EL MEMORIAL, APORTANDO LA NOTIFICACION PERSONAL Y EL CORRESPONDIENTE MENSAJE DE DATOS, PARA QUE SEAN TENIDOS COMO PLENA PRUEBA.

POR LOS FUNDAMENTOS DE HECHO Y DE DERECHO ANTERIORMENTE EXPUESTOS SOLICITO A SU DESPACHO SE SIRVA REVOCAR EL AUTO INTERLOCUTORIO NRO. 0469 DE FECHA FEBRERO 05 DEL 2.024, Y EN SU DEFECTO, CONTINUAR CON LA ACTUACION PROCESAL PARA LO CUAL SE APORTARA LA NOTIFICACION POR AVISO DE ACUERDO AL ART. 292 DEL C.G.P.

Del señor Juez,



NUBIA LEONOR ACEVEDO CHAPARRO
C.C.NRO. 46.350.607 DE SOGAMOSO (BOYACA)
T.P.NRO. 28.959 DEL C.S.J.

APORTO NOTIFICACION PERSONAL, REF: PROCESO EJECUTIVO, DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A, DEMANDADO: GERNI ISAAC TORIJANO, RADICACION 2023-00341-00

nubia leonor acevedo chaparro <nubiaacevedo.abogada@hotmail.com>

Lun 5/02/2024 10:00 AM

Para:juzgado 01 promiscuo municipal de florida valle <j01pmflorida@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (350 KB)

2023-00341-00 MEMORIAL APORTO NOTIFICACION PERSONAL.pdf;

Cordial Saludo

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO CON MEDIDAS PREVIAS
DEMANDABNTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A
DEMANDADO: GERNI ISAAC TORIJANO
RADICACION: 2023-00341-00

Respetuosamente me permito enviar en archivo adjunto la notificación personal, efectuada al demandado, citado en la referencia.

En consecuencia, se aportará la notificación por aviso de acuerdo al art. 292 del C.G.P a la dirección del demandado:

Calle 10 No. 04 – 40 Los Almendros - Municipio de Florida (Valle del Cauca).

Cordialmente,

NUBA LEONOR ACEVEDO CHAPARRO
C.C.NRO. 46.350.607 DE SOGAMOSO (BOYACA)
T.P.NRO. 28.959 C.S.J.



Libre de virus. www.avg.com

NUBIA LEONOR ACEVEDO CH.
ASESORIA JURIDICA – CREDITO Y CARTERA

SEÑOR:
JUEZ 001 PROMISCO MUNICIPAL DE FLORIDA (VALLE DEL CAUCA)
E.S.D.

PROCESO: EJECUTIVO CON MEDIDAS PREVIAS
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: GERNI ISAAC TORIJANO
RADICACION: 2023-00341-00

NUBIA LEONOR ACEVEDO CHAPARRO, mayor de edad, vecina de Cali, y domiciliada en la misma, identificada con la C. C. Nro. 46.350.607 de Sogamoso (Boyacá), Abogada titulada e inscrita, portadora de la T. P. Nro. 28.959 del C.S.J., actuando en calidad de apoderada del BANCO AGRARIO S.A., en el proceso citado en la referencia, por medio del presente escrito:

RESPECTUOSAMENTE ME PERMITO APORTAR LA NOTIFICACION PERSONAL EFECTUADA AL DEMANDADO GERNI ISAAC TORIJANO DE ACUERDO AL ART. 291 C.G.P., EFECTUADA EL DIA 25 DE ENERO DEL 2.024, POR LA EMPRESA MSG MENSAJERIA LTDA, CON LA CONSTANCIA QUE RECIBIO LA SEÑORA IRENE DORADO QUIEN CONFIRMA QUE SI HABITA O RESIDE EL DESTINATARIO EN LA DIRECCION SUMINISTRADA.

EN CONSECUENCIA, SE APORTARA LA NOTIFICACION POR AVISO, DE ACUERDO AL ART. 292 DEL C.G.P. EN LA MISMA DIRECCION:

Demandado: GERNI ISAAC TORIJANO

Calle 10 No. 04 – 40 Los Almendros - Municipio de Florida (Valle del Cauca).

Del Señor Juez,



NUBIA LEONOR ACEVEDO CHAPARRO
C.C.NRO. 46.350.607 DE SOGAMOSO (BOYACA)
T.P.NRO. 28.959 DEL C.S.J.



INTERENTREGAS
Soluciones Integrales S.A.S.
NIT 900.713.839 - 7



NIT 832.001.3549

CALI: Calle 8A #45-127 Piso 2 B/ Nueva Tequendama Tel: 347 23 35
POPAYAN: Calle 6A #15-88 B/ Valencia Tel: 837 31 99
BOGOTA: Carrera 25 # 2A-45 Tel: 233 78 80

GUIA CRÉDITO



27003657

LIC. MINTIC. 0016282 REG. POSTAL 0127		ORIGEN <i>Calí</i>	DESTINO <i>Florencia</i>	FECHA DE ENVIO <i>15 01 2024</i>		
REMITENTE	NOMBRE <i>Bruno Hernandez</i>	DIRECCIÓN		NIT/C.C.	DESTINATARIO	NOMBRE <i>Corni Isaac Toriano</i>
	DIRECCIÓN		TELEFONO <i>NA</i>			DIRECCIÓN <i>Calle 10 # 4-40</i>
CONTENIDO <i>291</i>	VOLU. REAL KG	PESO REAL KG	IMPORTANTE: EL REMITENTE DECLARA QUE ESTA MERCANCIA NO ES DE CONTRABANDO, JOYAS, TITULO VALOR, DINERO, NI DE PROHIBIDO EL TRANSPORTE			
RECIBI A SATISFACCIÓN: <i>Isaac Dorado</i> <i>34 674 182</i>		OBSERVACIONES DE LA ENTREGA		INTENTOS DE ENTREGA		Vr. DECLARADO
NOMBRE C.C. Y/O SELLO DESTINATARIO				1 <input type="checkbox"/> DD <input type="checkbox"/> MM <input type="checkbox"/> AAAA HORA <input type="checkbox"/>	Vr. FLETE	
				2 <input type="checkbox"/> DD <input type="checkbox"/> MM <input type="checkbox"/> AAAA HORA <input type="checkbox"/>	Vr. OTROS	
MOTIVO DE DEVOLUCIÓN	<input type="checkbox"/> D. ERRADA <input type="checkbox"/> NO RESIDE <input type="checkbox"/> NO RECLAMA <input type="checkbox"/> RENUSADO			FECHA DE RECIBIDO <i>25 1 24 11 AM</i>		Vr. TOTAL <i>90.000=</i>
<input type="checkbox"/> CERRADO <input type="checkbox"/> D. INCOMPLETA <input type="checkbox"/> DESTI. DESCO.						

ORIGINAL: REMITENTE

1 COPIA: PRUEBA DE ENTREGA

2 COPIA: ARCHIVO

3 COPIA: DESTINATARIO



NLA



NIT 832.001.3649

GUIA N° 27003657

LIC. MINTIC N° 0016282 MINISTERIO DE COMUNICACIONES
REG POSTAL N° 0127

N° DEL PROCESO 2023-00341-00

NATURALEZA DEL PROCESO =)

EJECUTIVO SINGULAR

NOTIFICACION POR PERSONAL
291

FECHA DE RECOGIDA

15/01/2024

DATOS DEL REMITENTE

JUEZ
NOMBRE
DIRECCION
CIUDAD

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE FLORIDA
BANCO AGRARIO
CALI

DATOS DEL DESTINATARIO

NOMBRE
DIRECCION
CIUDAD

GERNI ISAAC TORIJANO
CALLE 10 N° 4 - 40
FLORIDA

RESULTADO DE LA ENTREGA

RECIBIDO EN LA DIRECCION POR IRENE DORADO QUE CONFIRMA QUE SI HABITA EL DESTINATARIO

FECHA Y HORA DE LA ENTREGA

25/01/2024 11 00 AM

PEDRO ESCOBAR

NOMBRE OPERADOR RESPONSABLE
LABOR DE DISTRIBUCION Y CERTIFICACION
CEL: 3174392713 FIJO 3702254



CERTIFICADO POR

Nota: la labor de distribucion se realiza por personal especializado en notificaciones Judiciales, no por mensajeros de Correo masivo y el directo responsable es Pedro Escobar,

No. Consecutivo

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE FLORIDA (VALLE)
NOTIFICACIÓN PERSONAL (ART. 291 C.G.P.)
CORREO ELECTRNICO: j01pmflorida@cendoj.ramajudicial.gov.co

SEÑOR (A): GERNI ISAAC TORIJANO
CALLE 10 No. 04 – 40 LOS ALMENDROS
MUNICIPIO DE FLORIDA (VALLE)

No. De radicación de proceso	Naturaleza del proceso	Fecha providencia
2023 – 00341 - 00	EJECUTIVO SINGULAR	DD MM AAAA 07 / 12 / 2023

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

DEMANDADOS (S) GERNI ISAAC TORIJANO

Sírvase comparecer a este Despacho de inmediato o dentro de los 5 X 10 ___ 30 ___ Días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso.

Empleado Responsable

Nombres y apellidos

Parte interesada

NUBIA LEONOR ACEVEDO CHAPARRO

Nombres y apellidos



Firma

Firma

46.350.607 SOGAMOSO (BOYACA)
No. Cédula de ciudadanía

NOTA: En caso de que el usuario llene los espacios en blanco de este formato, no se requiere la firma del empleado responsable.